Legislatura de la Provincia
de Río Negro

VIEDMA, 30 de noviembre de 2010

Al Señor
Presidente de la Legislatura
de la Provincia de Río Negro
Ing. Bautista Mendioroz
Su Despacho

Nos dirigimos a usted haciendo uso de la facultad que nos confiere la Constitución Provincial en su artículo 139, inciso 5) ley K nº 2216, a efectos de solicitarle gestione ante el Poder Ejecutivo, Consejo de Ecología y Medio Ambiente (CODEMA) el siguiente Pedido de Informes:

Autor: Tamburrini Renzo,
Firmantes: Pedro Oscar Pesatti, Martín Ignacio Soria, Carlos Alberto Tgmoszka, Carlos Gustavo Peralta, Silvina García Larraburu, Carlos Alberto Peralta, Jorge Ademar Rodríguez

1.- Indique cuando se llevara acabo la extracción de PCB de los polvorines ubicados en los alrededores de Sierra Grande

Atentamente.

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

S O L I C I T A

Al Poder Ejecutivo, Consejo de Ecología y Medio Ambiente (CODEMA), a pedido de los señores legisladores Renzo TAMBURRINI, Pedro Oscar PESATTI, Carlos Alberto TGMOSZKA, Carlos Gustavo PERALTA, Martín Ignacio SORIA, Silvina GARCIA LARRABURU, Carlos Alberto PERALTA y Ademar Jorge RODRIGUEZ; de conformidad a las atribuciones conferidas en el artículo 139, inciso 5 de la Constitución Provincial y por la ley K nº 2216, se sirva informar lo siguiente:

Cuándo se llevará a cabo la extracción de PCB de los polvorines ubicados en los alrededores de la localidad de Sierra Grande.

VIEDMA, 06 de diciembre de 2010.